

GRADO EN FILOSOFÍA
2013-2017

La brecha de una duda
Sobre minorías, conflictos e influencia

Alumno: Álvaro Domínguez Armas
Tutor: Juan Claudio Acinas Vázquez

Índice general

1. Introducción.....	3
2. Antecedentes	6
3. Estado actual.....	11
3.1. Minoría / Mayoría	11
3.2. Dos modelos.....	14
3.3. Estilos de comportamiento	17
4. Discusión y posicionamiento.....	21
4.1. Conflicto.....	21
4.2. Desobediencias.....	23
4.3 Dificultades	26
5. Conclusión y vías abiertas	30
Bibliografía	35

*la excepción se hizo
no para confirmar la regla
mas para abrir en ella
la brecha de una duda*

Amparo Amorós

1. Introducción

Hoy en día, nos encontramos con una consideración muy extendida acerca de la filosofía que la convierte en un sinónimo de actividad intelectual caracterizada por la mera especulación y por su inutilidad más completa. Una actividad sin conexión con la realidad, sin dimensión práctica alguna ni objetivos mínimamente claros, más allá de ser un puro entretenimiento que practican algunos “pensadores” en el arte de perder el tiempo. De hecho, en 1911, Ambrose G. Bierce, en su *Diccionario del diablo*, definió la filosofía como “un camino de muchos ramales que conduce de ninguna parte a la nada”¹.

Esta concepción que se encuentra tan asimilada que, para contrarrestarla, recientemente, Nuccio Ordine ha estimado necesario, por lo que hace a las humanidades, defender la utilidad de lo aparentemente inútil². Algo por lo que se ve sin mucho éxito y que ya tiene una larga tradición, tan remota como los orígenes del pensamiento taoísta, al menos desde el que Chuang-Tzu, frente a la crítica de que sus enseñanzas no tenían ningún valor práctico, se apresuraba a responder que “sólo los que conocen el valor de lo inútil pueden hablar de lo que es útil”³. Y, al decirlo, se comparaba a sí mismo con un árbol viejo en torno al que es posible pasear o descansar, y al que, por estar repleto de nudos y estar muy retorcido, ningún carpintero le prestaría atención.

¹ A. Bierce, *El diccionario del diablo*, Madrid, Alianza, 2011 (1911).

² Cfr. N. Ordine, *La utilidad de lo inútil: Manifiesto*, Barcelona, Acantilado, 2013.

³ Cit. en O. Paz, *Chuang-Tzu*, Madrid, Siruela, 1997, p. 25.

Por tanto, es imposible conceder crédito a aquella opinión. Máxime cuando reparamos en los vínculos entre la filosofía de la Ilustración y el nacimiento de la Revolución francesa. O entre el escepticismo de la escuela escocesa y la corriente a favor de un mundo secularizado muy lejos de las tinieblas de la superstición. Ahora bien, de ser cierta la afirmación de la inutilidad efectivamente inútil (si es que por esto se entiende fomentar una mentalidad abierta alejada de cualquier fanatismo), tampoco se trataría de una tragedia, pues, que sepamos, a nadie le ha sentado mal un poco de *dolce far niente*. Muy distinto es lo que ocurre, como bien mostrara Max Horkheimer, con una civilización que ha hecho de la utilidad su evangelio y ostenta todo tipo de lujos, mientras que, paradójicamente, la muerte por guerra o inanición domina en vastas zonas del planeta. Un motivo más que suficiente para que “la denuncia de aquello que actualmente se llama razón [utilidad] constituya el servicio máximo que pueda prestarse a la razón [útil]”⁴. Algo tristemente confirmado cuando constatamos en que quienes atentaron contra las Torres Gemelas el 11-S tenían estudios universitarios técnicos (ingenierías), pero carecían de estudios en humanidades. Y basta con recordar la destrucción de los Budas de Bāmiyān (Afganistán) o del templo de Baalshamin (Palmira, Siria) para estar de acuerdo con Nuccio Ordine al señalar que: “cuando prevalece la barbarie [más peligrosa cuanto más se acompaña de pericia técnica], el fanatismo se ensaña no sólo con los seres humanos sino también con las bibliotecas y las obras de arte, con los monumentos y las grandes obras maestras”⁵.

Sin embargo, por lo que respecta a la filosofía social y política, aquella acusación sería algo más preocupante. Pues aquí, más que en otras áreas del filosofar, se necesita tener los pies bien asentados en la tierra para comprender los procesos sociales, sus dinámicas y estructuras. Por lo que, recurrir a las aportaciones de las ciencias sociales puede ser de gran ayuda para cultivar un uso de la razón práctica (¿qué hacer?) que no desdeñe la razón teórica (¿desde dónde hacerlo?) ni se olvide de la instrumental (¿cómo hacerlo?). O, dicho de otra manera, es preciso conocer los hechos y su explicación relativos a este mundo si es que aspiramos a otro distinto y posible. Aunque, eso sí, sin supeditarnos acríticamente a ellos, puesto que, en definitiva, aproximar la realidad a nuestros ideales, sería uno de los rasgos más específicos de una

⁴ Cfr. M. Horkheimer, *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Sur, 1973 (1947), pp. 104, 107, 152 y 195.

⁵ N. Ordine, *op.cit.*, p.15.

reflexión que, sin caer en fáciles ilusiones, no puede contentarse con la mera descripción de lo que ya existe, como si nunca pudiera modificarse.

En esta línea, tendré en cuenta algunas aportaciones de la sociología y la psicología social para intentar comprender cómo se producen algunos cambios en nuestro tiempo. Donde parece que las minorías heterodoxas y fundamentadas éticamente (que no fundamentalistas) son aquellas que tienen algo distinto que decir y proponer ante el peso de lo oficialmente normal y administrativamente normalizado. Y, de momento, manifestando que empleo el término “minoría” (política, religiosa, étnica o lingüística) para referirme a aquellos individuos anómalos, considerados como “desviados” por ser distintos a quienes se les ha intentado hacer creer que su única tarea es seguir un camino ya trazado, mirando hacia otro lado cuando sienten que algo (fuera o en sí mismos) rechina al percibir cualquier injusticia, exclusión o desigualdad.

Es decir, el objetivo de este trabajo es intentar explicar y comprender a quienes además de aguantar e indignarse, proponen alternativas a ciertas reglamentaciones generalizadas de la maquinaria institucional, ya sea en su cara más visible, o en la que se guarda con mayor opacidad. Al fin y al cabo, como Michel Foucault advirtió, “el poder es en Occidente lo que mejor se muestra y también, por tanto, lo que mejor se esconde”, Un Foucault que estableció muy bien que no hay poder sin resistencia, que siempre es posible modificar el dominio del poder y que, para ello, hay que ser tan inventivo, tan móvil, tan estratégico y capilar como el propio poder⁶. Lo que me ha llevado a interesarme por un lema de Stéphane Hessel, donde me parece encontrar resonancias foucaultianas: “Crear, es resistir. Resistir, es crear”⁷.

En otras palabras, intentaré analizar a aquellos que (como dijo René Perez, más conocido como Residente) se comportan “mal” por ser indóciles con muchas cosas que la mayoría o los cruzados de la moral consideran “bien”, aquellos que dicen de sí mismos:

Somos diferentes, nada de lo que se espera

Como una naranja con sabor a pera

No somos clones, no somos imitaciones

*Vinimos a hacer lo que no se supone.*⁸

⁶ Cfr. M. Foucault, *Un diálogo sobre el poder*, Madrid, Alianza, 1984, p.82.

⁷ S. Hessel, *Indignez-vous!* Montpellier, Indigène, 2010, p. 9.

⁸ Fragmento de Calle 13, *Vamo' a portarnos mal*, 2010.

Por ello, este trabajo es mi pequeña aportación para intentar entender a esos “diferentes” y reivindicar la posibilidad de su influencia (por mínima que sea) en nuestra sociedad. En definitiva, hacer un poco de justicia a aquellos individuos, aquellas minorías que no son sólo objeto del poder de la mayoría, o de los que se erigen en sus representantes. Esta es la razón principal que me ha llevado a la lectura de autores como Serge Moscovici, Gabriel Mugny o Stamos Papastamou, entre otros. Partidarios de concebir a las minorías como un factor determinante en el dinamismo de las sociedades, “que pueden -como señalan algunos de sus discípulos- cambiar no simplemente lo que pensamos, sino *cómo pensamos*”⁹. Considerando la influencia y el cambio, no en término de un proceso unilateral en el que la mayoría dicta y la minoría obedece, sino como algo recíproco en donde, como ya se ha apuntado en otras ocasiones, todos construimos la sociedad, al tiempo que somos contruidos por ella. Recurrir a dichos autores me permitirá evitar sospechosas especulaciones inútiles, pues dando al factor interpretativo toda la importancia que se quiera no dejará de estar respaldado por todo tipo de experiencias, desde los estudios de laboratorio hasta las referencias históricas de fácil constatación.

Bien. Sobre todo esto, es de lo que voy a tratar en este Trabajo de Final de Grado.

2. Antecedentes

La nuestra es una sociedad de “suma cero”. O eso parece. Lo que unos ganan, necesariamente, otros lo pierden. Y las pérdidas son el único patrimonio de los débiles, de los precarios, frágiles o vulnerables, por no hablar de los que ya no entran en el juego y son simplemente prescindibles. Esos que, con su fragmentada presencia y, sobre todo, gracias a la intensidad de su acción (cuando esta tiene lugar), nos recuerdan que aquí, en la sociedad ultraliberal de mercado, hay algo que sigue siendo exclusión, privación, desigualdad, injusticia.

Quizá esto parezca una obviedad. Pero durante mucho tiempo, desde el propio seno de las ciencias sociales, se ha considerado que no hay otra opción que la funcionalidad orgánica del sistema establecido. Lo cual siempre significa que, en última

⁹ R. Martin and M. Hewstone (eds.), *Minority Influence and Innovation*, New York, Psychology Press, 2010, p. xvi.

instancia, la diversidad múltiple de “los de abajo” debe plegarse al control homogeneizador de “los de arriba”, asumiendo sus valores y opiniones, sus prácticas y actitudes. En suma, siendo objeto de la influencia dominante y, con ello, adaptándose y conformándose con lo que hay.

Sin embargo, un nuevo enfoque conflictual ha ido emergiendo desde tiempo atrás (pensemos en Nicolás Maquiavelo, Karl Marx o Max Weber). Y lo ha hecho tomando nota de innumerables datos de la realidad que apuntan en una dirección contraria a la anterior. Al fin y al cabo, la expansión del cristianismo tuvo lugar a partir de sólo doce apóstoles y la del islam con un único profeta. Otro tanto cabe observar en Gran Bretaña acerca de la causa sufragista, que pasó de ser un pequeño grupo de mujeres asociadas a la *National Society for Women's Suffrage* en 1867 hasta que pocos años después, en 1903, encontrarse con 260.000 mujeres afiliadas o simpatizantes de la *Women's Social and Political Union*. Y también fue lo que ocurrió con el *Frente de Liberación de Vietnam*, donde, en 1944, el general Võ Nguyên Giáp comenzó a reclutar y entrenar un ejército que, al principio, sólo contaba con una treintena de hombres, que, junto a mujeres, llegarían a ser 300.000, diez años después, cuando derrotaron a los franceses. A todo lo cual, hay que añadir que no se trata simplemente de que la evolución natural de las cosas, por sí mismas, conduzca del menor número al mayor, sino que se producen procesos de crisis y conflicto, incluso en la ciencia, donde, de acuerdo con Thomas S. Khun, se precisa de revoluciones para que un paradigma dominante (ciencia normal) deje de oponerse y pueda sustituirse por otro nuevo que empieza siendo marginal y dominado (ciencia extraordinaria).

En esa línea, en un primer momento, voy a ocuparme de un pensador excéntrico y algo solitario, Henry D. Thoreau, quien, allá por 1848, diría que “un hombre con más razón que sus conciudadanos ya constituye una mayoría de uno”¹⁰.

Creo que la referencia a Thoreau, como un claro antecedente, resulta oportuna en un doble aspecto.

En primer lugar, por formular una tesis en la que voy a insistir a lo largo de estas páginas. A saber, que “una minoría no tiene ningún poder mientras se aviene a la voluntad de la mayoría: en ese caso ni siquiera es una minoría. Pero cuando se opone con todas sus fuerzas es imparable”¹¹.

¹⁰ H.D. Thoreau, *Desobediencia civil y otros escritos*, Madrid, Tecnos, 1987 (1849), p. 42.

¹¹ *Ibid.*, p. 43.

Aún más, el propio Thoreau, en sí mismo, resulta un buen ejemplo para ilustrar que las minorías influyen en la mayoría, aunque tal influencia no tiene por qué ser algo inmediato y momentáneo, ni directo o manifiesto, sino que puede llevar tiempo, así como mostrarse forma indirecta o latente.

Recordemos que su primer libro, *A Week on the Concord and Merrimack Rivers* (1849), fue un fracaso de ventas. De hecho, se vio obligado a almacenar la mayor parte de la edición en el ático familiar. Por lo que anotó en su *Diario*: “Tengo ahora una biblioteca de casi novecientos volúmenes, de los que unos setecientos escribí yo”¹². Y, en este sentido, es igualmente significativo que declarara: “El mayor elogio que me dedicaron en toda mi vida fue cuando alguien me preguntó qué *opinaba* y esperó mi respuesta”¹³.

De modo que, en contraste con la escasa atención que le dispensaron en su tiempo, resulta llamativo que doscientos años después, ahora, más que nunca, alguien que, además, manifestara su deseo de retirarse y vivir al margen (aunque no necesariamente sin ningún contacto con familia, amigos y vecinos), pueda considerarse un autor contemporáneo de plena vigencia. Hasta el punto de que su respeto por la naturaleza y la vida salvaje, su rechazo a la esclavitud del trabajo, su desconfianza en los beneficios del Progreso, su defensa de la libertad individual y un estilo de vida asociado a un lema como “simplificad, simplificad”¹⁴, todo esto le convierte en un pensador completamente actual, una referencia fundamental para millones de personas que han visto en sus textos una nueva manera de vivir, otro modo de ser y estar en el mundo. De hecho, que ahora mismo yo esté escribiendo acerca de él quizá sea una prueba de una influencia que, en nuestro ámbito, se percibe en una amplia bibliografía reciente, que va desde estudios diversos hasta un relato gráfico pasando por la publicación de algunos de sus libros inéditos en español¹⁵.

Pero hay algo más, un segundo aspecto por el que su vida y su obra, ignoradas en sus días, se han ido expandiendo como las ondas de un lago (puede que desde la laguna de Walden), donde su acción ejemplar ha inducido a comportamientos similares

¹² Cit. en W. Harding, *The Days of Henry Thoreau. A Biography*, Princenton (NJ), Princenton Universtiy Press, 1992, p. 254.

¹³ H.D. Thoreau, *Desobediencia civil y otros escritos*, op.cit., p. 3.

¹⁴ H.D. Thoreau, *Walden*, Madrid, Tecnos, 2005 (1854), p. 139.

¹⁵ Cfr., entre otros, H.D. Thoreau, *El Diario (1837-1861)*, volúmenes 1 y 2; Madrid, Capitán Swing, 2013 y 2017; A. Dan y M. Le Roy, *Thoreau. La vida sublime*, Madrid, Impedimenta, 2013; A. Casado da Rocha, *Una casa en Walden. Sobre Thoreau y cultura contemporánea*, Logroño, Pepitas de calabaza, 2017; y T. Montesinos Gilbert, *El triunfo de los principios. Cómo vivir con Thoreau*, Barcelona, Ariel, 2017.

por parte de otros, de muchos otros que sí que han terminado por buscar su opinión y escuchar su respuesta.

Todo empezó cuando Thoreau se negó a pagar los impuestos a un Estado que justificaba la esclavitud y utilizaba el dinero público con fines bélicos, en concreto, para conquistar nuevos territorios en México. Esto fue determinante para demostrar que la obediencia a la ley no podía ser una obligación absoluta, en tanto que lo legal no tenía por qué identificarse con lo justo. “La ley nunca hizo a los hombres más justos - escribió-; y, debido al respeto que les infunde, incluso los bienintencionados se convierten a diario en agentes de la injusticia”¹⁶. Lo que, en su opinión, quedaba patente cada vez que veía una fila de soldados en un orden que causaba admiración e involucrados en una empresa condenable que, casi siempre, se ponía en marcha en contra de su conciencia y del sentido común.

Es decir, nos encontramos en Thoreau con un cuestionamiento de la obligación moral de obedecer las leyes del Estado como si fuera un deber totalmente necesario para el buen funcionamiento de la sociedad. Por encima de lo cual, situó como objetivo el desarrollo de la conciencia individual, en la idea que, por supuesto, la libertad política es importante, pero sólo como condición del ejercicio de la libertad moral. Esto es lo auténticamente crucial, actuar guiados por la idea de justicia, no por la necesidad de cumplir las leyes, y, por ello, no asumir ninguna otra obligación que la de hacer en cada momento lo que creemos en conciencia que es nuestro deber moral. De ahí que insistiera en que “debiéramos ser hombres primero y ciudadanos después”. Porque “lo deseable no es cultivar el respeto por la ley, sino por la justicia”. De modo que la única obligación que tenemos derecho a asumir es la de hacer en cada momento lo que creemos que es justo. Algo que va a precisar en otro pasaje, cuando afirma: “si la máquina del gobierno es de tal naturaleza que os obliga a ser agentes de la injusticia, entonces os digo, quebrantad la ley. Que vuestra vida sea un freno que detenga la máquina. Lo que tengo que hacer es asegurarme de que no me presto a hacer el daño que yo mismo condeno”¹⁷.

Todo lo cual, en el caso de Thoreau, no era un puro discurso especulativo, sino que respondía a una acción desobediente que ya había dado vida a ese discurso. Pues su

¹⁶ H.D. Thoreau, *Desobediencia civil y otros escritos*, op.cit., p. 32.

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 31 y 41. Corinne Maier -*Buenos días, pereza*, Barcelona, Península, 2004, p. 115-, curiosamente ironizando acerca de la idolatría de la utilidad, plantea algo similar a Thoreau cuando concluye: “Conviértete en un inútil, un elemento prescindible, un ser enteramente fuera de la norma e impermeable a las manipulaciones. Vuélvete el grano de arena que entra en la maquinaria, la anomalía que desafía la homogeneidad”.

rechazo de unas premisas injustas le llevó a acatar y cumplir pena de cárcel por el impago de los impuestos, demostrando el compromiso existencial que tenía con sus convicciones. Precisamente, lo que hace que, en la actualidad, sea admirado por ello, siendo considerado como un pionero de la ética ecologista y el espíritu disidente.

La conciencia individual conectada al ideal de justicia son las bases en su pensamiento de una actitud libertaria que no era ajena al sufrimiento de los demás (“este pueblo debe dejar de tener esclavos y de luchar contra México aunque le cueste su existencia como tal pueblo”) ni a un proyecto de reforma interior (“hay continentes y mares en el mundo moral, respecto a los cuales cada individuo es un istmo o un afluente, que aún no han sido explorados”) que también se expresaba en la necesidad de protestar de forma activa (“incluso votar *por lo justo* es no *hacer nada* por ello”)¹⁸. Es decir, adoptando un enfoque por el que no se puede desarrollar la conciencia individual de forma pasiva, sino que, como mínimo, se tiene que evitar cualquier compromiso con la injusticia, aunque ello implique ir en contra de las leyes o la opinión de la mayoría.

De ahí, la defensa de Thoreau en favor de no ceder autoridad sobre la conciencia del individuo al gobierno, más allá de la que el propio ciudadano le conceda. Es necesario por parte del gobierno respetar al individuo y permitir el desarrollo de su libertad moral, no interviniendo en la misma ni obligando a convertirle en cómplice de la injusticia. En el entendido que, en última instancia, el Estado tendría que parecerse a un árbol de la misma manera que los ciudadanos podrían compararse con sus frutos. Esto es, madurar, “caer del árbol”, desligarse y ser capaces de vivir a distancia, sin que aquél, incluso cuando no llega a entenderlos, tenga necesidad de entrometerse ni obligación de acorralarlos. Algo que, en realidad, sólo podía significar que “el mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto”¹⁹. O, en otras palabras, defendiendo el ideal de una sociedad donde los ciudadanos no necesiten de más gobierno que el que ellos mismos consientan.

La reivindicación de la individualidad, que el individuo permanezca ajeno a toda injusticia posible y actúe de acuerdo con este fin (que ha de convertirse en su deber) parece que era algo atípico en la sociedad en la que Thoreau vivía, mientras que la gran mayoría de sus ciudadanos eran lo que irónicamente llamaba “*odd fellows*”. Es decir, que en realidad no tenían nada de tipos raros, pues en nada discrepaban al carecer de

¹⁸ *Ibid.*, p. 35, 37; y *Walden*, op.cit., p. 345.

¹⁹ *Ibid.*, p. 29.

criterio propio, que poseían una ingenua confianza en sí mismos, tan grande como su conformismo.

Así, como hemos visto, nos encontramos ante un filósofo (no profesional) que trata de ejercitar la libertad, la crítica y el sentido moral sin importar que eso le enfrente a la mayoría o al gobierno, aunque eso le convierta en un escéptico solitario, aunque eso le condene a una especie de ostracismo. Pero que, precisamente, por su desobediencia, por las dudas y conflictos que genera, consigue trascender presiones y épocas hasta llegar a ser (junto a Ralph Waldo Emerson y su círculo trascendentalista²⁰) el mejor representante del Concord de su época. Alguien a quien estudiar en tiempos oscuros y contextos difíciles, y que, justamente fue lo que hicieron Mohandas K. Gandhi, en su lucha por la independencia de la India; Luther King, en su lucha por los derechos civiles de los afroamericanos en Estados Unidos; Nelson Mandela, en su lucha por acabar con el *apartheid* en Sudáfrica.

Por supuesto, todos ellos antecedentes también, de una reflexión sistemática acerca del activismo político que está en marcha y que, a su modo, otro gran disidente, Václav Havel, formuló en los términos siguientes: “¿Cómo individuos que están fuera de cualquier estructura del poder y en una situación de ‘ciudadanos de segunda’ tienen las fuerzas y la posibilidad para influir de algún modo en la sociedad y en el sistema social? ¿Pueden, en definitiva, hacer algún cambio?”²¹.

Este es el problema en el que, a partir de ahora, me voy a centrar.

3. Estado actual

3.1. Minoría / Mayoría

Los casos antes desarrollados, implican el enfrentamiento de un individuo o grupo minoritario ante el resto de conciudadanos e incluso de la humanidad. Por eso, es necesario definir algunos conceptos que permitan abordar el estudio de la posibilidad del cambio social y, en esa medida, la fuerza (incruenta) de la influencia por parte de las minorías.

²⁰ Cfr. C. Baker, *Emerson Among the Eccentrics*, New York, Viking, 1996.

²¹ V. Havel, *El poder de los sin poder*, Madrid, Encuentro, 2013 (1978), p. 9.

Los intentos por alterar y persuadir acerca de un cambio en las costumbres y creencias comunes, así como respecto a leyes de dudosa validez, suelen provocar, por lo general, tal y como supo ver Gandhi, cinco reacciones: la indiferencia, las burlas, las calumnias, la represión y el respeto. Sabiendo que, para llegar hasta este último punto (que ya significa un éxito), hace falta mucho tiempo²², durante el cual la respuesta habitual es el rechazo. Por lo que, en función de la postura que se adopte respecto a la acción disruptiva surge una distinción entre los individuos. Distinción que los sitúa a un lado o a otro de la frontera desde la que se define el *nivel de consenso*, propio de la situación que caracteriza el marco de influencia y el poder de la mayoría.

Es obvio, por un lado, que el concepto de mayoría tiene una *dimensión numérica*, en tanto que excede o supera a los miembros de la minoría. Pero, por otro lado, de acuerdo con la perspectiva inaugurada por Serge Moscovici (a quien, a partir de ahora seguiré de cerca, junto a Gabriel Mugny, entre otros colaboradores suyos²³), la mayoría también se puede definir por sus *posiciones normativas*, por los valores que adopta y permean al conjunto de la sociedad, que esta hace suyas y, por tanto, contribuyen a que queden estandarizadas en su conformismo, adhesión y obediencia. Encontrándonos con una mayoría pro-normativa (favorable a las opiniones y creencias que reflejan los patrones aceptados en la sociedad) frente a la cual se sitúan las minorías anti-normativas (favorables a las opiniones y creencias que desafían los patrones establecidos por y desde el *statu quo*). Lo que hace que pueda hablarse de minorías *nómicas* o activas (en tanto que se movilizan para promover y alcanzar sus contra-normas), diferenciadas, asimismo, de otro tipo de minorías divergentes que dada su resignación y su ausencia de un proyecto de cambio se suelen considerar como *anómicas* o pasivas. Tal es así que mientras estas últimas se limitan a sortear o trampear con las reglas del juego social, las primeras conllevan transgresiones con las que ansían modificar las reglas del sistema establecido hasta el punto de anticipar con su propia existencia maneras de vida distintas. Por último, hay un tercer rasgo, como son las *relaciones de poder*, que sitúa a los individuos en la parte mayoritaria o en la minoritaria. Y es que, en un contexto social de suma cero antes que cooperativo, no todos disponen de la misma capacidad para hacer y controlar. Tal ejercicio asimétrico

²² Cfr. M. Gandhi, *Escritos esenciales*, Santander, Sal Terrae, 2004 (1948), p. 287.

²³ Los dos autores cuyos textos se podrían considerar fundacionales son: S. Moscovici, *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Morata, 1981 (1976); y G. Mugny, *El poder de las minorías*, Barcelona, Rol, 1981. Sin embargo, en torno a ellos y en una sucesión de publicaciones nos encontramos con investigadores como W. Doise, S. Papastomou, R. Martin o M. Hewstone, entre algunos otros.

del poder coloca en sus extremos a quienes poseen más recursos para mantener lo que hay frente a quienes poseen menos recursos, y con ellos menos posibilidades para innovar o moverse por lo que, a su juicio, debería haber.

Todo lo cual, barajando estas tres dimensiones, nos permite definir a la mayoría como un grupo numéricamente extenso que sostiene posiciones normativas y ejerce poder sobre otros. Mientras que, en contraste, las minorías tienden a ser numéricamente pequeñas, sostienen posiciones anti-normativas y carecen de recursos y poder sobre otros²⁴. Como vemos, ambas definiciones han de tener en cuenta el aspecto cuantitativo (mayor número) pero, ante todo, el aspecto cualitativo (favorable o contrario a las normas establecidas y con capacidad similar o desigual determinar y controlar la distribución de recursos). Algo que se ve con más claridad en el caso de la antigua Sudáfrica donde, más allá de las cifras demográficas, la mayoría cualitativa (sólo un 21% de población blanca) imponía su *apartheid* a una minoría cualitativa (un 79% de población negra o de color).

Lo que, en principio, nos lleva a concebir a los miembros de las minorías por su aspecto cuantitativo (menor número), pero, sobre todo, asociados a una dimensión material que los divisa “abajo”, en la lógica desigual de la dominación²⁵. Por ello, las minorías-minorías carecen del poder de control, aunque pueden ser portadoras de proyectos de futuro muy alejados de los caminos trillados de quienes cuando llegan a querer algún cambio, sólo es para que todo permanezca igual, como bien sabemos desde Giuseppe Tomasi di Lampedusa.

En todo este proceso, la condición de *minoría* (no sólo nómica) suele ir de la mano de la marginación, la desviación o discriminación²⁶. Con lo que se evidencia

²⁴ Cfr. R. Martin and M. Hewstone (eds.), *Minority Influence and Innovation*, cit., p. 7.

²⁵ Hablar de “abajo” para referirme a una mayoría numérica, pero a la postre minoría en términos de poder queda ilustrada en *La penúltima verdad* -Barcelona, Minotauro, 1992 (1964)-, la novela de Philip K. Dick. En ella se retrata a una humanidad que a consecuencia de una guerra bacteriológica y radioactiva que ha vuelto al mundo inhabitable, se ha escondido en refugios subterráneos donde lleva años viviendo una existencia lamentable. A través de la televisión, saben que en la superficie la guerra hace estragos, que todas las semanas destruyen ciudades y que la atmósfera está todavía más contaminada. Pero un día empieza a circular un rumor: la guerra hace mucho que ha terminado. Un puñado de poderosos y profesionales del artificio, dueños de la red televisiva, organiza el simulacro bélico con el fin de mantener bajo tierra a una población demasiado numerosa y de disfrutar sin ella de días apacibles en un planeta que es un gran jardín. Pero, hasta ese momento, en que pone en duda el relato oficial, ese grupo de poderosos, al lograr extender sus ideas, podríamos considerarlo como mayoría (numérica, normativa y con capacidad de control).

²⁶ Una de las medidas más comunes dentro del sistema social es la marginación. Separar de la mayoría a todo grupo que difiera con la uniformidad, tomándolo como externos a la población o etiquetándolos de disidentes o enfermos mentales. Puede considerarse como una reformulación de los *bárbaros* que bautizaron los antiguos griegos, concepto utilizado para aquellas personas de lenguas extranjeras que no hablaban griego o latín, posteriormente.

socialmente que quienquiera que transgreda los hábitos y costumbres comúnmente aceptados tiene que pagar un precio en términos de ausencia de reconocimiento y minusvaloración que no siempre es fácil de asumir. Y esto, dado que, como vimos, la respuesta más frecuente por parte de las mayorías es ridiculizar y rechazar a las minorías, al mismo tiempo que las condena a espacios muy acotados (sub-culturales) y asignan todo tipo de estigmas o etiquetas negativas (inmaduro, peligroso, anormal, raro, desequilibrado, paranoico) que las alejan en todos los sentidos de la sociedad, socavando con ello cualquier posibilidad de influencia anti-normativa. Y tengamos presente que un estigma no es sólo una marca evidente de diferencia respecto al mundo de los normales. Sino que, aún más, tal y como en su día expuso Erving Goffman, un estigma contribuye a construir una identidad deteriorada, inhabilita al individuo para una plena aceptación social, equivale a “un atributo profundamente desacreditador”²⁷

3.2. *Dos modelos*

Llegados a este punto, debo dejar claro que me adhiero a la idea de concebir la influencia como el resultado del conjunto de procesos de interferencia que tiene por objetivo mantener (vigilar, controlar, normalizar) o cambiar (modificar, reestructurar, modular) las percepciones, opiniones, creencias o comportamientos, etc., observables en la gente. Con el añadido de que tales procesos resultan decisivos ya sea para la integración y conformidad desde unas estrategias de rentabilidad, docilidad y utilidad. O bien, por el contrario, para una nueva socialización de los individuos acorde con dinámicas de cambio social respetuosas de lo excepcional, el pluralismo y la crítica.

Respecto a lo cual conviene distinguir entre dos grandes modelos (paradigmas) que se corresponden con dos visiones de los procesos de influencia que son bastante distintas: el modelo funcionalista y el modelo conflictual.

El primero, el modelo *funcionalista* (también llamado “paradigma de la no-interacción”) se basa en concebir la influencia como un proceso asimétrico de reducción de incertidumbres o divergencias, de presión unidireccional hacia la conformidad y estabilidad, hacia la seguridad y cohesión de las relaciones sociales. Un modelo cuyas preguntas definitorias son del tipo: a) ¿por qué y cómo intenta un grupo (mayoría)

²⁷ E. Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009 (1963), pp. 7 y 13.

imponer sus puntos de vista (opiniones, valores, conductas) a un individuo o a un subgrupo (minoría)?; b) ¿por qué y cómo adopta el individuo o el subgrupo (minoría) los puntos de vista (opiniones, valores, conductas) del grupo (mayoría) o de los líderes que lo representan?²⁸.

Entre otras cuestiones, es de notar que el proceso se ejerce desde un emisor o fuente de influencia hacia un receptor o blanco, de tal modo que no se considera la posibilidad de un sentido inverso, por el cual tenga lugar la dialéctica de un intercambio de papeles. En otras palabras, la fuente de influencia no se considera nunca como un blanco potencial, ni el blanco de influencia como una fuente potencial. El punto de vista de la mayoría goza del prestigio de la verdad, la costumbre y la norma jurídica, considerando cualquier posición alternativa como un error o una desviación de lo normal y, con ello, excluye la posibilidad de una verdadera interacción. Por ejemplo, Leon Festinger²⁹, conocido por sus estudios acerca de la disonancia cognitiva, también se dedicó a investigar cómo la influencia de la mayoría tendía hacia la uniformidad y la homogeneización, generando adhesiones y consensos sustentadores del orden sistémico por parte de individuos que llegaban a sentir una dependencia psicológica del grupo mayoritario. El cual era capaz de conseguir dos objetivos: a) que los individuos tiendan a aceptar la posición de la mayoría, aunque no estén profundamente de acuerdo con ella; y b) que los individuos asuman y suscriban una serie de convenciones, creencias y opiniones como si fuera una verdad inamovible.

A diferencia de todo esto, el segundo modelo, el modelo *conflictual* (también denominado “paradigma de la interacción”) plantea un nuevo enfoque desde el que plantear cualquier estudio sobre la influencia social teniendo en cuenta la existencia del conflicto como “motor” de cualquier posibilidad de innovación o cambio.

Ahora las preguntas son del tipo: a) ¿cómo concebir el fenómeno de la innovación o del cambio?; b) ¿cómo definir las características y condiciones propias de la influencia minoritaria?³⁰

Desde este modelo, el individuo, sub-grupo o minoría puede influir y a menudo influye en el sistema social a través del conflicto. De manera que el proceso de innovación implica modificar las creencias, opiniones o actitudes recibidas, así como crear nuevas ideas, nuevos modos de pensamiento y comportamiento. Por lo que, la

²⁸ Cfr. M. Doms y S. Moscovici, “Innovación e influencia de las minorías”, *Psicología social I*, Barcelona, Paidós, 1985 (1984), p. 71.

²⁹ Cfr. L. Festinger, “Informal social communication”, *Psychological Review*, n.57, 1950, pp. 271-282.

³⁰ Cfr. M. Doms y S. Moscovici, cap.cit, p. 75.

influencia ya no es un efecto unilateral, sino un proceso recíproco, un bucle interactivo donde las minorías influyen en las mayorías, y viceversa. Es un proceso de acción - reacción, tanto de la fuente como del receptor de forma alternativa, y donde el conflicto se produce en torno a las viejas o nuevas costumbres que la sociedad está dispuesta a aceptar.

Dicho lo cual, hay que advertir que casi siempre hay intentos dominantes para neutralizar o impedir el conflicto, para lo que se recurre normalmente a asociar la posición de la minoría con alguna dimensión política, social o psicológica indeseable. Stamos Papastomou³¹, en 1986, realizó estudios sobre la importancia perversa de conceptualizar como “provocadores” o “inestables mentales” a quienes difieren de las opiniones mayoritarias, con lo cual se maquina un intento por descalificar y silenciar cualquier idea de la que se sospecha que puede alterar el orden. Los atributos descalificativos que implican esas etiquetas (a las que ya me referí) restan credibilidad y apoyos a la postura de la minoría, dificultando la influencia que pudiera tener. Encontrándonos aquí con una extensión social de falacia *ad hominem*, que da por bueno (sin serlo) deslegitimar ciertas afirmaciones o ideas por el falso atajo de descalificar a quienes las manifiestan o afirman. Una maniobra con la que resulta muy fácil desacreditar cualquier razonamiento divergente como no-válido por el mero hecho de confundir la corrección de lo *que* se dice con la corrección de *quien* lo dice. Y fijémonos que, por poner un ejemplo, los motivos de muchas protestas estudiantiles se intentan desactivar y desestimar alegando que se trata de jóvenes inconscientes y sin experiencia, neo-hippies aburridos o profesionales del vandalismo. Lo cual acomoda al oyente y hace más sencillo el rechazo a las demandas innovadoras. Ni siquiera hay que molestarse en escucharlas una vez que hemos sucumbido a cualquier estereotipo arrojadizo, a cualquier etiqueta descalificadora.

Es evidente que en la medida que la minoría se esfuerce por contra-etiquetar o por deshacerse de las categorizaciones y los estigmas de que son objeto, sus opiniones comenzarán a ser consideradas y valoradas socialmente hasta el grado de atender a sus propuestas con cierta objetividad. De manera que la minoría, para lograr influir sobre la mayoría, primero debe de ser considerada como un sub-grupo más de la sociedad, no como un grupo de cuasi-extraterrestres. Si se da esta condición, el camino está abierto a la duda, al autoexamen, a gozar de un reconocimiento que, entonces, dependerá de otros

³¹ Cfr. S. Papastomou, “Psychologization and processes of minority and majority influence”, *European Journal of Social psychology*, n. 16, 1986, pp. 165-180.

factores, como la consistencia de sus convicciones y el alto grado de compromiso con ellas, dotándolas de atractivo y de un notable apoyo público que, de lo contrario, difícilmente tendrían.

3.3. *Estilos de comportamiento*

En este sentido las minorías nómicas o activas pueden influir socialmente, aunque estén situadas al margen del poder político. Una posibilidad plausible que, ahora, en lo que corresponde al propio grupo divergente va a depender de los estilos de comportamiento que adopte a lo largo de sus acciones. En otras palabras, dependerá de su organización, actividad y retórica, así como, en principio y según Moscovici³², de reunir las tres condiciones siguientes: a) tener conciencia de la relación existente sus convicciones y la forma en que se expresan; b) utilizar un discurso sistemático, claro y consistente capaz de evitar mal entendidos; y c) mantener una coherencia no sólo respecto a lo que se dice y se hace, sino incluso asegurándose que las palabras empleadas no cambian de sentido en el curso de la interacción.

A partir de estas condiciones básicas, Moscovici distingue *cinco estilos de comportamiento* (“sistemas intencionales de signos verbales y/o no verbales que expresan la significación del estado presente y la evolución futura de quienes hacen uso de ellos”³³) que considera como el principal factor del éxito. A saber:

1. El *esfuerzo*, el grado de sacrificio que es capaz de soportar el agente respecto a su posición. Puede llegar a generar dos posibles manifestaciones: una gran confianza en la certeza de su opinión o una gran capacidad de autorrefuerzo. Existen múltiples casos que demuestran el esfuerzo con el que las minorías se empeñan en la lucha desde sus convicciones. Un ejemplo extremo tuvo lugar el 11 junio 1963, en Saigón (hoy día, Ciudad Ho Chi Minh), cuando el monje Thich Quang Duc se prendió fuego en protesta por la discriminación religiosa que sufrían los budistas del sur de Vietnam por parte del gobierno procatólico de Ngo Dinh Diem. La idea es sufrir y experimentar el mayor dolor posible para mostrar lo convencido que se está de algo, tanto que no importa sufrir y morir por ello. Una conducta que, a partir de entonces, se extendió a lo largo del

³² S. Moscovici, *Psicología de las minorías activas* op. cit., p. 140.

³³ *Ibíd.*, p. 140.

tiempo en diversos contextos y por diferentes motivos hasta nuestros días (Vietnam, EEUU, Polonia, Checoslovaquia, España, Japón, Corea del Sur, India, China, Tíbet).

2. La *autonomía*, mostrar independencia del juicio y actitud, es decir, capacidad de obrar por unos principios propios que tengan en cuenta los factores sociales pertinentes sin caer en intereses parciales o subjetivos. El receptor de la influencia puede considerar la autonomía como símbolo de seriedad y compromiso con la causa que defiende. Un ejemplo cercano puede ser el de María Ángeles Muñoz, una de las últimas mujeres acusadas de adulterio en España. En 1976 declaró ante Informe Semanal (TVE) cómo su marido la abandonó con su hija para intentar meterla en la cárcel años más tarde. Su protesta y reivindicación contra una ley que castigaba el adulterio con penas de hasta seis años de cárcel tuvo un gran impacto. Su caso se convirtió en un símbolo y miles de mujeres en plena transición salieron a la calle al grito de “Yo también soy adúltera”. Dos años más tarde, el 1 de febrero de 1978 llegaba al Congreso la Ley para despenalizar el adulterio y el amancebamiento.

3. La *consistencia*, expresión de la coherencia con ciertas convicciones irrenunciables, una afirmación de la voluntad de atenerse inquebrantablemente a unos principios sin los cuales uno deja de ser quien es, sin importar cuáles puedan ser las consecuencias. Se trata de un estilo preocupado también por la ausencia de contradicciones en su desarrollo, así como por elaborar argumentos tan convincentes como razonables. A mi juicio, este fue el caso de Thoreau, quien explicó así su desobediencia: “Nunca me he negado a pagar el impuesto de carreteras porque estoy tan deseoso de ser un buen vecino como de ser un mal súbdito; y, en cuanto al sostén de las escuelas, ya estoy cumpliendo ahora con mi parte en la educación de mis paisanos (...). No me niego a pagarlo por ningún detalle en particular. No me preocupa rastrear el destino de mi dólar siempre que no compre un hombre o un mosquete con el que matar. Mientras no haga eso, el dólar es inocente. Pero sí me importa rastrear los efectos de mi lealtad”³⁴.

4. La *firmeza*, que lleva a plantarse, a decir “no”, “basta, ya”, “hasta aquí hemos llegado”. Equivale al establecimiento, con motivos fundados, de ciertas “líneas rojas” que no se deben traspasar, con las que no se puede transigir ni son parte de la negociación. Como se puede apreciar es un estilo de doble filo. Pues, por un lado, puede adoptar la forma (poco influyente) de cierta rigidez rayana en la intolerancia, el

³⁴ H.D. Thoreau, *Desobediencia civil y otros escritos*, op.cit., p. 51.

dogmatismo o el fundamentalismo. Pero, por otro, representa un compromiso con ciertos ideales que no se desean imponer a toda costa (flexibilidad influyente). De hecho, en muchas ocasiones, hablar de rigidez se relaciona con la percepción interesada de los oponentes o con una situación donde hacer concesiones es inviable. A propósito de lo cual, recordemos a Rosa Parks, quien, el 1 de diciembre de 1955, en Montgomery (Alabama), se negó a ceder su asiento en un autobús a un hombre blanco. Fue arrestada y condenada a pagar una multa. Los habitantes negros de la ciudad organizaron un boicot a los autobuses. La protesta duró 381 días y desembocó en que el Tribunal Supremo obligara a eliminar la segregación racial en las líneas de autobuses. El desafío de Rosa Parks, además, ayudó a poner fin a las leyes racistas que separaban a blancos y negros en los espacios públicos con la aprobación por el Congreso, en 1964, de la Ley federal de Derechos Civiles.

5. La *equidad*, la preocupación por tener en cuenta la postura de los otros, por entablar un verdadero diálogo con los demás, mostrarse como una mente abierta frente al resto de la sociedad, buscar ser comprendidos y comprender a los otros tratándolos como iguales. Y el ejemplo más claro sería Gandhi, para quien sea cual fuere la situación, debemos renunciar a la fuerza bruta, incluso en circunstancias en las que, ante un adversario indefenso, nos puede resultar favorable. Por lo que hay que respetar a nuestro oponente. Nunca humillarle. Nunca juzgarle con más rigor que a nosotros mismos. “En un combate limpio -escribió-, los combatientes nunca estarán dispuestos a ir más allá del objetivo planteado cuando empezó el combate, aunque sus fuerzas hayan aumentado en el transcurso de la lucha; por otra parte, no pueden renunciar a su objetivo si descubren que sus fuerzas disminuyen”³⁵. En relación con lo cual cabe mencionar que, en su opinión, el verdadero problema no era el conflicto entre Europa y la India, ni siquiera entre Occidente y Oriente. El auténtico problema era la civilización moderna. Esta era la que, a su juicio, planteaba a los indios una amenaza más grave aún que el propio colonialismo. Éste no era más que un producto de aquella. Y de esta también debían emanciparse los británicos.

Estos cinco estilos de comportamiento que acabo de exponer pueden ser determinantes para el avance de la influencia minoritaria, según Moscovici y Mugny. Aunque, junto a ellos, es preciso señalar que ninguno de dichos estilos garantiza resultados públicos, directos e inmediatos, al menos tal y como pretenden las minorías.

³⁵ M. Gandhi, op.cit., p. 286.

Así, en contra de sus deseos, la influencia puede darse en un período temporal más largo y resultar de una forma distinta a las intenciones con que se inició el proyecto, es decir, menos manifiesta, más sutil, más latente. A veces, ciertamente, más integrada también, como veremos más adelante.

Y ejemplos hay muchos. Y se me ocurren de carácter estético y político. Porque, de un lado, ¿no resulta llamativo que el jazz haya pasado de ser una música de burdel en sus inicios para convertirse en un género musical adorado por la intelectualidad de todos los colores, a pesar de que Thelonius Monk declarara que “quería componer música que los blancos no pudieran tocar”? ¿Y qué decir del punk, uno de cuyos himnos, “God Save The Queen”, de los *Sex Pistols*, vetado en 1977 por la BBC fue emitido por la misma cadena en 2016, y ello en una onda expansiva casi invisible que, con el tiempo, ha puesto crestas en el pelo a futbolistas, cabellos teñidos de rojo en nuestras madres y medio mundo haciendo cola para lucir un piercing en la ceja?

Mientras que, por otro lado, más político, ¿podemos entender ciertas formas de hacer e interpretar la vida pública en la actualidad sin percibir las huellas subterráneas que pasan por los *Indiani Metropolitanani*, en 1977, y llegan hasta los realistas de lo imposible del mayo del 68? ¿Podemos pasar por alto que la socialdemocracia europea quizá se encuentre en crisis justo porque su programa histórico ya nadie, ni la derecha, cuestiona: pensiones, sanidad gratuita, derecho a la educación? ¿Y cómo ignorar que, en España, existe un hilo que, con toda la opacidad que se quiera, vincula a los primeros “grupúsculos” pacifistas, como Pax Christi, de 1953 a las movilizaciones contra la guerra de unos cuatro millones de ciudadanos españoles el 15 de febrero de 2003?

Hubo un esfuerzo. Hubo un trabajo. Hubo una marcada diferencia inconformista que, desde el primer momento, por seguir con el último ejemplo, no se encontró con la aceptación explícita de un pacifismo no violento, pero sí con un antibelicismo que se desprendía de forma indirecta de aquel. Y lo mismo ocurre, por poner otro ejemplo, con los planteamientos ecologistas, respecto a los cuales parece más fácil negar que la industria automovilística lucha eficazmente contra la contaminación que suscribir mayoritariamente que, por motivos de rendimiento, tal industria no sólo aumenta la producción, sino que cada vez es más culpable de la enfermiza calidad del aire que respiramos.

4. Discusión y posicionamiento

4.1. Conflicto

Según hemos visto, la importancia del conflicto es vital para el desarrollo de la influencia minoritaria. Sin su presencia lo que tenemos es un *consensus universalis* en torno a un ámbito donde sólo existe integración, adaptación, conformidad. En contraste, el conflicto pone de relieve lo que también hay en nuestra realidad de intereses, coacción, manipulación y distribución desigual de toda clase de recursos. El conflicto cuestiona la armonía social, empezando por la unanimidad de creencias, que corren el riesgo de quedar calcificadas en dogmas, siempre estériles, que impiden profundizar e ir más allá de las apariencias, donde se cree que las cosas siempre caen por su propio peso. El conflicto empieza por abrir y mover las mentes, por dar razones para dejar espacio a la sospecha y la desconfianza o, lo que se sigue de ellas, la duda, la ambigüedad y la incertidumbre (¿acaso el rey no está desnudo?). La duda, que vuelve no familiar las cosas más familiares, que genera un “deshielo cognitivo” como condición necesaria para que nuestras certezas habituales sea menos ciertas y más revisables. Esta es la llave que abre la puerta a la capacidad de influir. He aquí, precisamente, el poder de las minorías, el poder de los sin poder.

Un asunto acerca del que existe ya toda una base experimental que permite a Gabriel Mugny concluir: “la minoría activa se define en la historia del sistema social del que forma parte, por la consistencia con que expresa su diferencia. Por su consistencia [como por los otros estilos ya mencionados], su diferencia deviene anti-nómica, un contra modelo coherente y consecuente frente al modelo dominante”. Una nueva situación donde la fuerza disidente radica en generar conflicto, en cuestionar el nivel de consenso alcanzado y bloquear el flujo “natural” (normalizado) de la influencia hegemónica. Este es el punto de partida, así como el medio para cambiar algunas opiniones de los otros, estableciendo nuevas relaciones o consolidando las antiguas.

Algo que, y me refiero a la intensificación de las divergencias, es una condición indispensable para influir en los otros. Y hay experimentos de laboratorio que apuntan en esta dirección, como el que llevó a cabo Moscovici³⁶ junto con sus colaboradores en

³⁶ S. Moscovici, E. Lage y M. Naffrechoux, “Influence of a consistent minority on the responses of a majority in a color perception task”, *Sociometry*, n. 32, 1969, pp. 365-380.

1969. En el experimento, se pedía a una serie de participantes que indicase el color que aparecía en una serie de diapositivas. De los seis voluntarios, dos estaban en complicidad para decir que las diapositivas de color verde eran “azules”. El conflicto de perspectivas, aun siendo a menor escala, llevó a aumentar un 8% las respuestas similares a la de la minoría. Un efecto que se perdería desde el momento en que los “compinches” dejaban de ser persistentes y consistentes en sus respuestas conflictivas.

En suma, en el experimento anterior como en muchos otros, además de lo que podemos constatar en la vida social, el conflicto resulta una vía eficaz con la que mostrar que se está dispuesto a romper con unas reglas del juego por las que es un presupuesto “natural” indiscutible que las minorías siempre deben doblegarse a la voluntad de la mayoría o de los que dicen ser sus representantes. Muy al contrario, cada vez hay más constancia de todo tipo en el sentido de que la duda, la incertidumbre creada mediante cualquier conflicto donde las minorías adopten determinados estilos de comportamiento a la hora de presentar sus propuestas resulta decisivo. Quizá la mayoría se reafirme en su rechazo. O quizá tenga que acercarse a los planteamientos de la minoría. Pero, sea como fuere, ésta se habrá asegurado un reconocimiento gracias al cual ya no será posible “funcionar” como si aquella nunca hubiera existido, ya no podrá ser ignorada, ni menospreciada³⁷, sino, al contrario, probablemente estará cada vez más cerca de alcanzar los derechos que cree que le corresponde.

En esta línea, desde la que el conflicto da origen a la incertidumbre como condición previa para la influencia, Moscovici ha llegado a afirmar que “cuanto mayor es el conflicto más profundo será la influencia”³⁸. Tal vez sea una conclusión demasiado apresurada. Pero sí parece bien cierto que un conflicto cada vez más amplio e intenso suele desafiar el principio de cohesión social, así como contrarrestar la apatía y la pasividad general y, en esa medida, generar un proceso de negociación y reorganización del sistema (de creencias y/o sociopolítico) que atenúa la situación de tensión entre las posiciones enfrentadas. Lo que, en sí mismo, supone ya una buena noticia para la minoría heterodoxa y activa.

³⁷ Cfr. A. Honneth, *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica, 1997 (1992).

³⁸ S. Moscovici, *La psicología de las minorías activas*, op.cit., p.130.

4.2. Desobediencias

Está claro que el conflicto puede manifestarse de diversas maneras, desde una discrepancia ideológica a una revolución armada. Pero aparte de estos extremos más toda la gama intermedia posible, voy a ocuparme de algunas formas de desobediencia. Algo que nos lleva otra vez a la temática iniciada a mediados del siglo XIX por Henry D. Thoreau.

Y, para entrar en el tema, empecemos por aceptar que él fue quien acuñó el término desobediencia civil³⁹. Pero, habiendo concedido esto, ¿podemos seguir sosteniendo que lo que entendemos por desobediencia civil en la actualidad se corresponde con lo que Thoreau en su día planteó?

No está nada claro. Si atendemos a la última cita que referí más arriba (p. 18), él mismo se nos presenta como un objetor de conciencia fiscal que, con alta probabilidad, se sentiría mucho más a gusto con la idea de *desobediencia ética*, que, entre nosotros, Felipe González Vicén formuló. Esto es, una desobediencia al Derecho que no supone una táctica política, sino (nada más, aunque nada menos) una adhesión inquebrantable a un imperativo moral, a un imperativo de la conciencia ética individual que sólo pretende salvar la propia identidad, que sólo busca la paz del individuo consigo mismo, quien únicamente se siente obligado con las raíces más profundas de su yo, independientemente de cuáles sean las consecuencias. En el entendido de que la medida en que está dispuesto a afrontar los riesgos de la desobediencia puede ser también la medida de la autenticidad de su decisión ética a desobedecer⁴⁰.

Como insistiremos más adelante, a diferencia de la desobediencia civil, posee una dimensión personal muy acentuada antes que colectiva. Es el individuo quien se niega a actuar en favor de una ley, no *para* que deje de ser injusta (con el objetivo de cambiarla), sino *porque* es injusta (no participar en lo que se impugna, ni prestarse a la injusticia que condena). Por ejemplo, negarse a prestar juramento, a formar parte de un

³⁹ Todavía hay discusiones sobre este asunto, pues *Civil Disobedience* es el título de una edición póstuma de 1866, que reproduce una conferencia de Thoreau en 1848 titulada *The Rights and Duties of the Individual in Relation to Government*, y que, al año siguiente, fue publicada como *Resistance to Civil Government*.

⁴⁰ Cfr. F. González Vicén, “La obediencia al Derecho”, *Estudios de Filosofía del Derecho*, La Laguna, Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, 1979, pp. 388-398.

jurado, a trabajar en actividades armamentísticas, a recibir o realizar ciertos tratamientos médicos o a no pagar algún tipo de impuesto, como hizo Thoreau en su día.

Aunque, para referir un caso más reciente y cercano podemos ir hasta el 13 de marzo de 2017, día en el que un bombero de Vizcaya, se negó a participar en un operativo de embarque de armas (4.000 toneladas) con destino a Arabia Saudí. “Por la numeración de los contenedores podían ser proyectiles con cabeza explosiva, detonadores... Armamento. Cuando pregunté a los responsables me dijeron que, efectivamente, había bombas y proyectiles”, declararía después de saber que se le había abierto un expediente disciplinario que podría acarrearle una suspensión de empleo y sueldo de hasta cuatro años. “Mi objetivo, apelando a mi conciencia, era no participar en algo en lo que creía que no tenía que participar”⁴¹.

Un caso que guarda cierta similitud con el de otro bombero, Roberto Rivas, sancionado con una multa de 600 euros, porque el 18 de febrero de 2013, con un cartel de “Stop Desahucios”, se negó a participar en el de Aurelia Rey, una mujer de 85 años, en A Coruña, que sobrevive con una pensión de 356 euros y a la que iban a echar de su casa por no pagar dos meses de alquiler⁴².

En cambio, la *desobediencia civil* sería más bien una acción colectiva de naturaleza ilegal, pública y no violenta, dispuesta a aceptar el castigo a causa de su infracción, y dirigida a persuadir a la mayoría sobre la injusticia o dudosa validez de alguna ley.

Y, por poner un ejemplo no muy lejano, habría que recordar a los profesionales de la medicina en España que no acataron el Real Decreto-Ley 16/2012, por el que se regulaba la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria, con la consecuencia de que se privaba a los inmigrantes “sin papeles” el pleno acceso al sistema nacional de salud. Lo curioso de este “no” residió en que, debido a que España había firmado la Carta Social Europea en 1978 y a que esta dispone que las personas extranjeras tienen derecho a la atención básica en todos los casos y con independencia de su situación legal, lo curioso, digo, es que, en el año 2014, el Consejo de Europa ordenó al gobierno español a que cambiara dicho decreto-ley. Con lo cual la ilegalidad

⁴¹ *Público*, 7 abril 2017.

⁴² *El Mundo*, 18 febrero 2013.

inicial de los desobedientes se transformó en la ilegalidad de los obedientes y sus autoridades⁴³.

En cualquier caso, lo significativo es que con la desobediencia civil nos encontramos ante un instrumento por medio del que se incumple cualquier mandato para lograr con la mayor eficacia un objetivo muy concreto, como puede ser una reforma o la derogación de una norma o de un conjunto de normas. Es más, aquí, pero no en la desobediencia ética, la definición está abierta, según acabamos de ver, a debatir si necesariamente la desobediencia es ilegal o si es coherente someterse al castigo de una ley que se quiere cambiar. O, de otro modo, para apreciar mejor el contraste, no es que el asunto de la ilegalidad o aceptación penal sean ajenas a la desobediencia ética, es que, sencillamente, el objetor de conciencia (en tanto que desobedece y no se acoge a la excepcionalidad que permite alguna ley) ni se lo plantea⁴⁴. Algo que no parece que carezca de importancia cuando pensamos en la desobediencia civil.

Ésta, además, puede considerarse como un medio de participación política particularmente idóneo para que las minorías discrepantes, dado que gracias a su acción colectiva generan un conflicto con el que buscan modificar o cambiar alguna ley que tienen por injusta. Pero, eso sí, interpelando constantemente a la mayoría o a sus representantes, con el máximo de habilidad para: a) encarnar una perturbación que haga visibles tanto a las minorías como a sus causas frente a quienes no han querido ver ni escuchar; b) abrir un diálogo que hasta el momento ha sido proceso inexistente, paralizado, boicoteado; y c) apelar a la razón y al sentido de justicia de la mayoría para que se reconsideren ciertas decisiones (normas, leyes, ordenanzas, proyectos) real o potencialmente injustas y peligrosas, antes de que se vuelvan irreversibles.

Tomar en serio la desobediencia civil equivale a no desligarla de la ética, a encontrar en esta su base más sólida. En torno a lo cual Jürgen Habermas ha

⁴³ Se trata aquí de una situación ya planteada por Malcolm X -*Vida y voz de un hombre negro*, Tafalla, Txalaparta, 1991, pp. 171-172- cuando, en un discurso de 1964 declaró: “Quien por cualquier medio intente privarles de lo que es de ustedes, está violando la ley. Y eso lo señaló la decisión de la Corte Suprema. Puso fuera de la ley la segregación. Y eso significa que la segregación va contra la ley. Y eso quiere decir que un segregacionista está violando la ley. Y cuando ustedes hacen una manifestación contra la segregación, la ley está de parte de ustedes. La Corte Suprema está de parte de ustedes. Ahora bien, ¿quién es el que se opone a la aplicación de la ley? El propio departamento de policía. Con perros policías y con garrotes. Siempre que ustedes se estén manifestando contra la enseñanza segregada, de la vivienda segregada o de cualquier otra cosa, la ley estará de parte suya, y el que se le ponga en el camino deja de ser la ley”.

⁴⁴ Aquí el desobediente atiende sólo al dictado de su fuero interior. Lo que no quita que sean pertinentes algunas consideraciones de la vida exterior. Como creo que sucede cuando se sabe que una de las resoluciones del Parlamento Europeo reclama a los Estados comunitarios la suspensión de la venta de armas a Arabia Saudí (*El País*, 6 abril 2017).

manifestado que se trata de “una protesta moralmente *fundamentada* en cuyo origen no tienen por qué encontrarse convicciones sobre creencias privadas o intereses propios”⁴⁵. De modo que, por encima de las diferencias (público / privado; para / porque), sea cual sea exactamente la actividad desobediente (ética o civil), siempre nos encontramos con la existencia de una presunta injusticia con la que no se quiere ser cómplice y, en algunos casos, más allá, con una injusticia frente a la cual hay que luchar y hacer todo lo humano por impedir, derogar o cambiar. Aún más, sea cual sea la actividad desobediente (ética o civil), si adopta un estilo de comportamiento consistente tan razonable como sus demandas o motivos, la capacidad para influir socialmente es considerable, como se ha visto en el masivo apoyo ciudadano en cada uno de los ejemplos que he mencionado.

4.3 *Dificultades*

Como hemos visto hasta ahora, la acción minoritaria se encuentra en un contexto difícil para su desarrollo, siempre debe empezar por nadar a contracorriente. Pero quizás, uno de los peligros más importantes es que, tras unas cuantas brazadas, lo que nos espera es la calidez de la asimilación o integración. La felicidad de ir con la corriente sin esfuerzo, simplemente dejándonos llevar. Esto es, el riesgo no es sólo que las minorías fracasen, sino que acaben siendo domesticadas o absorbidas por el mismo sistema que inicialmente cuestionaban. ¿Hay derrota mayor que terminar siendo parte de lo que se pretendía cambiar? Una especie de síndrome de Estocolmo colectivo por el que se acaba llorando de amor hacia el Gran Hermano.

En torno a este asunto me parece oportuno mencionar tanto a Thomas Frank⁴⁶ como a Joseph Heath y Andrew Potter⁴⁷, quienes participan en la creencia de que la contracultura nació y se desarrolló al calor del mercantilismo más competitivo. De manera que, consciente o inconscientemente, no llegó a ir mucho más allá de una cadena de montaje que inexorablemente desembocaba en la venta masiva de artículos o comportamientos de moda para adolescentes algo díscolos. Con el resultado

⁴⁵ J. Habermas, “La desobediencia civil. Piedra de toque del Estado democrático de Derecho”, *Ensayos políticos*, Barcelona, Península, 1988 (1985), p. 56.

⁴⁶ Cfr. T. Frank, *La conquista de lo cool. El negocio de la cultura y la contracultura, y el nacimiento del consumismo moderno*, Barcelona, Alpha-Decay, 2011 (1997).

⁴⁷ Cfr. J. Heath y A. Potter, *Rebelarse vende. El negocio de la contracultura*, Madrid, Taurus, 2005 (2004).

desalentador de comprobar cómo la “rebeldía” primigenia se volvía uno de los pilares del consumismo al reforzar el sistema que pretendía transformar y, con ello, alimentando lo que, parafraseando a Robert Greenfield⁴⁸, podemos llamar “el supermercado de lo alternativo”: desde el floreado Volkswagen Escarabajo de los ’60 (“¿Quieres demostrar a los demás que no formas parte del sistema? ¡Compra nuestro coche!”) hasta páginas webs, como *Dissident Voice*, que te informan del “Protesters Emergency Kit”, el estilismo ideal para tiempos revueltos y manifestaciones anti-globalización.

Algo que ha sabido reflejar muy bien Banksy con dos graffitis memorables. En uno de ellos, vemos a una fila de “rebeldes” haciendo cola para comprarse una camiseta, donde se lee “Distroy Capitalism”, por 30 dólares. En el otro, un punk de ahora consulta las instrucciones que ha sacado de una caja de “IEAK” que proporciona una gran cantidad de palabras para combinarlas y montar “por ti mismo” eslóganes anti-sistema. En realidad, todo muy triste cuando pensamos, por ejemplo, en los dos primeros punks de Barcelona (un inglés y un vasco paseando por la Rambla en 1975, que acabaron en comisaría con la policía cortándoles las crestas) y, a la vez, en Theresa May, la neo-Dama de Hierro, que ha comprado un traje a Vivienne Westwood (“ex-reina” del punk) y que es un modelo muy parecido al que llevó Johnny Rotten en un concierto de 1977.

Tal vez resulte excesivo afirmar, como hacen Heath y Potter, desde el principio, que “la rebeldía cultural no supone una amenaza para el sistema, sino que *es* el sistema”⁴⁹. Pero ¿cómo negar que los más agresivos piercings, que fueron muestras de automutilación provocadora contra el conformismo de los rostros impolutos y bonitos, han acabado siendo el accesorio chic con que adoptar una identidad diferenciada que acaba siendo la misma que adoptan los demás? Puedo ser un inadaptado cuando llevo un tatuaje, pero cuando lo lleva todo el mundo ¿hasta dónde tendré que tatuarme o dejar de hacerlo para no ser uno más, pero, aun así, condenado a serlo, a ser imitado o imitar y, con ello, a parecerme cada vez más en la rueda de una industria engrasada (la del consumo juvenil, como cualquier otra) con el trabajo deslocalizado en una lejana periferia? En consecuencia, ¿no será una labor de Sísifo intentar subvertir el orden social a través de una acción minoritaria que parece que sólo cambia los escaparates y cuando logra “triunfar”, es en lo accesorio, nunca en lo esencial?

⁴⁸ Cfr. R. Greenfield, *El supermercado espiritual*, Barcelona, Anagrama, 1979 (1975).

⁴⁹ J. Heath y A. Potter, *op.cit.*, p. 8.

No hay una respuesta fácil. Porque tanto el cambio como la asimilación, están ahí, los podemos ver, son innegables. Ante lo cual, y sólo con un carácter provisional y tentativo, como una línea de trabajo que está por desarrollar, me atrevo a sugerir lo que sigue.

Primero. La realidad social (como también la física) es cambiante. No hay predeterminación. No está escrito en las estrellas o en las líneas de la mano lo que fatalmente va a ocurrir. Queramos o no queramos. Nuestra voluntad y la calidad de la acción de las minorías apelando a las mayorías es lo que realmente determina un futuro que no sea una perpetuación ampliada de las injusticias del presente.

Segundo. No olvidar la evolución de los derechos humanos. Cuyas diversas etapas son el resultado de un conjunto de luchas que no han cesado, aunque sí con sujetos distintos: las luchas anti-absolutistas que acompañaron el ascenso de la burguesía entre los siglos XVI y XVIII; las luchas sociales del movimiento obrero tal y como se inician en el siglo XIX; las luchas anticolonialistas más cercanas a nuestra época; las luchas de los viejos y nuevos movimientos sociales no sólo por demandas propias de una nueva era, sino porque los derechos sean algo más que un puñado de buenas intenciones y se conviertan en realidad material.

Tercero. Recordar que, tal y como advierte James C. Scott⁵⁰, en muchos contextos (particularmente autoritarios) es posible detectar entre “los de abajo” una forma ambivalente de comportamiento ante la diferencia notable que existe entre el *discurso público de dominación* (sustentado en formalidades y asentimiento formales, repleto de palabras reprimidas) y un *discurso oculto de resistencia* (de disentimiento real y pensamientos tácitos discrepantes a espaldas de “los de arriba”, clases pudientes, oligarcas, poder político, etc.). Por lo que sería un error no recurrir a la simulación o al disimulo en presencia de estos, pero sin renunciar a una disidencia que se expresa o se mueve entre bambalinas.

Cuarto. Es preciso cultivar el autoexamen, la autocrítica. Es preciso saber que se camina por una cuerda floja, donde es muy fácil ser asimilado, engullido o integrado. E igualmente fácil es incurrir en pseudo-justificaciones exculpatorias. Hay que permanecer atentos, sin empeñarse en tener razón a toda costa, dispuestos a reconocer cualquier resbalón.

⁵⁰ Cfr. J.C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla, Txalaparta, 2003 (1990).

Quinto. No abandonar la causa por la que se disiente demasiado pronto. Se ha de ser persistentes e insistir en la realización de las acciones que apunten a lo esencial, al núcleo duro que subyace a las demandas. Sin invertir demasiado tiempo en cuestiones puramente estéticas, meramente una superficie que, con todo y eso, conviene rasgar, reconvertir, modificar a medida que haya conciencia de su manipulación o, de algo casi peor, de una reiteración tan excesiva que la mayoría ni siquiera se siente interpelada por algo que de tan repetido sólo se percibe como banal, aburrido, monótono. Se necesitan experiencias de protesta originales y creativas ⁵¹.

Sexto. No hay que conformarse con las posibilidades realistas de las que presumen los intérpretes del contexto. No hay que acomodarse con el orden establecido, dejando de lado el afán por intentar alterarlo o, al menos, desafiarlo. En muchas ocasiones, se sacrifican causas por comer en el pesebre⁵² de la seguridad económica, por los favores que se dispensa a individuos cuya anomalía empieza a ser admirada como cualquier otro objeto exótico en el decorado de cualquier función teatral.

Séptimo. No caer en fáciles autocomplacencias. Nunca. Pero, de vez en cuando, recordar el final de aquel último comunicado de los *Indiani Metropolitanani*, el 17 de abril de 1977:

*Nuestras derrotas en realidad
prueban solamente que
somos demasiados pocos
combatiendo contra la infamia
y de los espectadores esperamos
que por lo menos ser avergüencen.*

Aparte de todo lo cual, aunque ligado a esto último, me parece que es necesario señalar que hablar de influencia o adaptación resulta pertinente respecto a mostrar que el ámbito de lo posible es más extenso y maleable de lo que se acostumbra a creer. Sin embargo, con todas las esperanzas y todos los temores que se quiera, hay acciones que individuos y grupos llevan a cabo no por estar convencidos de su victoria inmediata o remota, sino porque lo único que tienen claro es que eso es lo que deben hacer. Que

⁵¹ Cfr. C.M. Smith and R. Scott Tindale, "Direct and indirect minority influence in groups" en R. Martin y M. Hewstone (eds.), *Minority Influence and Innovation*, cit., p. 275.

⁵² E. McGinnies, *Social Behavior, Functional Analysis*, New York, Houghton- Mifflin. 1970.

influyan o no lo hagan, que sus señas y símbolos queden atrapados o no por las rutinas omnívoras del poder, por supuesto, importa, pero no es lo que más.

5. Conclusión y vías abiertas

Me parece que, a estas alturas, hay, por lo menos, una conclusión que me gustaría pensar que está bien definida, como es que: quienes carecen de poder (político, social o económico) disponen de poder (capacidad) de influir en el conjunto de la sociedad o en los grupos y organizaciones en que se mueven. Algo que no hace sino confirmarse en los diversos estudios experimentales y organizacionales que hasta ahora se han llevado a cabo⁵³. De tal modo que la relación de influencia no siempre es de carácter absolutamente asimétrico, como plantea el modelo funcionalista. Sino que es una relación que puede llegar a ser recíproca, en la medida que cualquier individuo puede ser fuente y blanco de la misma.

Sin embargo, para que esto último tenga lugar, las minorías necesitan cumplir unas condiciones inexcusables. A saber, las siguientes:

1. Mantener unos estilos de comportamiento determinados (esfuerzo, autonomía, consistencia, firmeza y equidad), siendo estos una forma de demostrar el grado de convicción que se tiene en sus opiniones, así como de abrir la posibilidad de que la mayoría llegue a entender la perspectiva minoritaria como una alternativa viable.

2. Entender que, al defender una opinión diferente a las costumbres asentadas, generará un conflicto que puede a) “eliminarse”, estigmatizando su postura bajo etiquetas negativas; b) “absorberse”, domesticando sus propuestas; c) “impactar”, dando lugar a la brecha de una duda, un espacio de incertidumbre capaz de cuestionar la normalización existente.

3. Alimentar la antorcha de la indignación y la desobediencia, ya sea ética o civil, no sólo como expresiones de convicciones firmes, sino como una oportunidad para abrir un debate con quienes, hasta ahora, no se han mostrado dispuestos a escuchar.

⁵³ Cfr. A.W. Richter, C.A. Sacramento and M.A. West, “Dissent within and among groups in organizations: Lessons for group empowerment and organizational innovation”, en R. Martin and M. Hewstone, *Minority Influence and Innovation*, cit., pp. 341-361.

4. Asumir que la influencia no ha de ser algo inmediato, ni manifiesto. Por lo que no hay motivo para abandonar ciertas causas por no ver resultados a corto plazo. Este es un peligro que se puede conjurar sabiendo que quizá no se logren los objetivos, sin que por ello haya que desistir. Al contrario, lo importante es persistir y no exasperarse, negarse a renunciar a cualquier esperanza de triunfo, con el acicate de palabras como las que se asocian a Winston Churchill: “el éxito es aprender a ir de fracaso en fracaso sin desesperarse”.

5. Ser innovadores en forma y contenido. Recurrir a acciones imaginativas que llamen la atención y susciten las simpatías del receptor. Combatir un conformismo que no sólo consiste en discrepar “materialmente” con la mayoría, sino “formalmente” también como medio de no ser consideradas monótonas, pesadas, “siempre con lo mismo”. Aunque conscientes de que solo este aspecto formal puede ser el que más fácilmente llegue a ser asimilado e integrado.

A este apretado resumen de las ideas principales del trabajo, cabe añadir la existencia, en nuestro presente, de un nuevo contexto que implica nuevos problemas y desafíos y, por eso, nuevos campos de acción de, asimismo, nuevas minorías. Entre todo lo cual nos encontramos con la mundialización de la economía, grandes transformaciones de la ciencia y tecnología, así como de la ingeniería médica. Acompañados por grandes procesos de migraciones mundiales, con desplazamientos a grandes núcleos de población. Lo que, de momento, lleva consigo un aumento de la pobreza a nivel mundial y de la extrema pobreza en el llamado “tercer mundo”, lo que va de la mano de una intensificación de los conflictos interétnicos.

He aquí algunos problemas cruciales de nuestro tiempo por cada uno de los cuales podemos entender que existe o debería existir una vía abierta desde la que, de entrada, debatir qué se puede hacer. Y donde quisiera, para acabar, ocuparme brevemente del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De hecho, el mundo virtual ha sido rompedor con muchas previsiones y pre-concepciones estructuradas antes de un desarrollo que está siendo tan veloz como lleno de posibilidades difíciles de aprehender, difíciles de abordar sin caer en la tecnofobia apocalíptica ni la tecnofilia integrada. Porque se nos presenta un nuevo horizonte tecnocientífico que inevitablemente necesitamos analizar y tener en cuenta. La red e internet, parecen no regirse por las mismas reglas sociales del mundo exterior, materialmente analógico.

En tal sentido, creo que la obra de Zygmunt Bauman⁵⁴ resulta bastante oportuna para entrever todo lo que pueden suponer las nuevas tecnologías y apuntar la dirección hacia la que es probable que se muevan algunas minorías. Para Bauman, la fluidez de la identidad moderna equivale a un proceso donde hay pocos puntos fijos e inalterables, donde todo se altera y aumenta la incertidumbre a través de una movilidad extraordinaria. Un proceso capaz de “filtrarse”, “inundar” o “fluir”, adoptando formas inesperadas, mutando cada día más, y en las que el mundo virtual supone una amplia gama de medios desde los que los individuos pueden alterar su identidad o, incluso, tener varias a la vez. Y un simple ejemplo, bastante conocido, fue el que se produjo el día 6 de junio de 2011, cuando surge en la red el blog *A Gay Girl in Damascus*. Creado por la activista Amina Arraf, de 35 años, lesbiana, disidente y árabe. El blog consiguió miles de seguidores en poco tiempo, hasta que, a finales de ese mismo mes, fue secuestrada por agentes del régimen sirio. Lo que desencadenó una protesta a nivel mundial encabezada por la comunidad LGTB. El final de la “película” fue que, en realidad, Amina tenía barba, se llamaba Tom MacMaster (estadounidense de 40 años) y se encontraba en la Universidad de Edimburgo, desde donde escribía su airado blog. Según una entrevista para *The Guardian*, el motivo por el que creó la identidad de Amina era para explicar “los acontecimientos a una audiencia occidental”.

Es decir, cualquier individuo puede crearse una multiplicidad de cuentas en Twitter, tener varias direcciones de correo bajo nombres distintos, escribir y opinar en un mismo foro bajo diferentes firmas y un largo etcétera. ¿Qué implica esto?

Por un lado, la facilidad para exponer ideas, defender causas y proporcionar argumentos. El usuario de la red no siempre tiene que salir a la calle para expresar su disconformidad con el orden social o algunas de sus expresiones concretas. Dispone de una multiplicidad de opciones, como crear blogs, escribir en redes sociales o movilizarse en plataformas virtuales como *Change.org*. Aunque este punto tiene su riesgo. Puede llegarse a fomentar un “activismo de sofá”, en el que nos acomodemos a la facilidad de un clic, fugaz y olvidadizo, en vez de salir a la calle para protestar o manifestar nuestra palpable solidaridad.

Por otra parte, siempre existe bastante probabilidad de ser escuchado. En el inmenso “oleaje” de internet, se pueden encontrar más fácilmente a otros individuos que compartan nuestras mismas ideas. Por ejemplo, el 17 de abril de 1977, los *Indiani*

⁵⁴ Z. Bauman, *Modernidad líquida*; M. Rosenberg y J. A. Squirru (trad.), FCE Argentina, 2006

Metropolitani eran demasiado pocos combatiendo contra la infamia, sin embargo, a estas alturas del siglo XXI, dispondrían de un mayor número de asociaciones virtuales y una recepción casi universal de sus mensajes. Por supuesto, sería difícil que llegaran a disfrutar de todo el apoyo que necesitan, pero aquellos espectadores silenciosos podrían arriesgarse a una mucho más fácil cooperación en las redes, el primer paso para manifestarse en las calles. Un retweet, un me gusta, compartir o firmar, supone la divulgación de las ideas a toda una nueva lista de contactos que se amplía geoméricamente y puede llegar hasta los espacios más recónditos. En esta línea, el llamamiento característico de muchas protestas “no nos mires, únete”, podría ser suplido (en parte) por la divulgación y asunción de ideas listas para encender la pradera. Es mejor compartir y hacer llegar a más gente la postura de los disidentes, que contentarse con la presencia física de un mero espectador.

Evidentemente, todo esto puede parecer excesivamente optimista. Pero tanto el “pásalo” indignado como el uso de las redes por parte del Estado Islámico nos muestran una realidad ambivalente de una eficacia incuestionable. Por lo que, en lo que atañe a las minorías nómicas, la red podría ser una vía de manifestación sumamente estimable. Un medio más que, eso sí, supone un triple desafío: a) ¿cómo preservar la suficiente libertad y el derecho a la privacidad en un contexto que parece abandonar todo por la tan querida seguridad?; b) ¿cómo controlar a los que controlan y a los que venden nuestras vidas en códigos binarios sabiendo lo que sabemos gracias a Edward Snowden, Chelsea Manning y Julian Assange?; c) ¿cómo evitar la existencia de nidos fundamentalistas desde los que, en la sombra virtual, se manipulan frustraciones históricas y actuales transformándolas en intolerancia, odio y violencia?

En definitiva, el desarrollo de las nuevas tecnologías puede suponer una nueva forma para divulgar las convicciones de las minorías y un medio desde el que activar su influencia. Pero sin olvidar que el poder de control que ejerce la mayoría (cualitativa) también hace uso de esta red que puede enredar, y mucho. Es un precio a pagar quizá demasiado alto, aunque, en estos momentos, casi imposible de saltar. Todo el mundo tiene acceso libre a la red, con su lado bueno y su lado malo. Y atrofiar este último depende en gran medida de nuestra disposición a adquirir un nuevo aprendizaje: el asociado a las posibilidades de un *software* libre para un mundo de ciudadanos libres e

iguales, y que además quieren seguir siéndolo, donde poder *surfear* de forma responsable, preocupada por el reconocimiento del otro, sin atentar contra su dignidad⁵⁵.

El conocimiento de los mecanismos de internet y el afán por experimentar o comprender cómo se articula, parece ser intrínseco en los llamados *nativos digitales*. Pero estos, pueden pecar de un exceso de confianza, dejarse deslumbrar por cualquier nuevo dispositivo, caer en trampas virtuales elaboradas por usuarios (o Estados) con un mayor conocimiento... Por lo que es necesario estar prevenidos y poseer las herramientas para conseguirlo. Y esto sin olvidar el punto de vista inexperto, que, justo por serlo, resulta más cauteloso como el de los *inmigrantes digitales*, a quienes como a los “analógicos” siempre que hay que dar la bienvenida.

Para hacer un buen uso de la red, necesitamos aprender de ella. No todo es válido ni bueno, pero podría tener un gran potencial de uso para aquellas minorías que no tienen voz o apenas se las escucha. La Reforma religiosa fue inconcebible sin la imprenta. No sería extraño que algo parecido sucediera con una Neo-Reforma social impulsada desde internet. Es discutible, incluso poco probable. Pero ¿quién lo sabe? Anonymous y otros colectivos similares siguen insistiendo, *eppur si muove!*

⁵⁵ Desde el libro de Pekka Himanen, *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información* - Barcelona, Destino, 2002 (2001)- este es un asunto sobre el que la bibliografía es inmensa y, dada la vorágine cibernética, siempre inactual.

Bibliografía

- Bauman, Z., *Modernidad líquida*, México, FCE, 2006.
- Bauman, Z., *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, México, FCE, 2013.
- Baker, C., *Emerson Among the Eccentrics*, New York, Viking, 1996.
- Bierce, A. *El diccionario del diablo*, Madrid, Alianza, 2011 (1911).
- Casado da Rocha, A. *Una casa en Walden. Sobre Thoreau y cultura contemporánea*, Logroño, Pepitas de calabaza, 2017.
- Dan, A. y Le Roy, M., *Thoreau. La vida sublime*, Madrid, Impedimenta, 2013.
- Dick, P. K., *La penúltima verdad*, Barcelona, Minotauro, 1992 (1964).
- Festinger, L., “Informal social communication”, *Psychological Review*, n.57, 1950, pp. 271- 282.
- Frank, T., *La conquista de lo cool. El negocio de la cultura y la contracultura, y el nacimiento del consumismo moderno*, Barcelona, Alpha-Decay, 2011 (1997).
- Foucault, M., *Un diálogo sobre el poder*, Madrid, Alianza, 1984.
- Goffman, E., *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009 (1963), pp. 7 y 13.
- Gandhi, M., *Escritos esenciales*, Santander, Sal Terrae, 2004 (1948).
- González Vicén, F., “La obediencia al Derecho”, *Estudios de Filosofía del Derecho*, La Laguna, Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, 1979, pp. 365-398.
- Greenfield, R. *El supermercado espiritual*, Barcelona, Anagrama, 1979 (1975).
- Habermas, J., “La desobediencia civil. Piedra de toque del Estado democrático de Derecho”, *Ensayos políticos*, Barcelona, Península, 1988 (1985).
- Harding, W., *The Days of Henry Thoreau. A Biography*, Princenton (NJ), Princenton Universtiy Press, 1992.
- Havel, V., *El poder de los sin poder*, Madrid, Encuentro, 2013 (1978).
- Heath, J. y Potter, A., *Rebelarse vende: el negocio de la contracultura*, Taurus, Madrid, 2009 (2004).
- Hessell, S., *Indignez-vous!* Montpellier, Indigène, 2010.
- Himanen, P., *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Barcelona, Destino, 2002 (2001).
- Honneth, A., *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica, 1997 (1992).
- Horkheimer, M., *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Sur, 1973 (1947).

- Maier, C., *Buenos días, pereza*, Barcelona, Península, 2004.
- Martin, R. y Hewstone, M. (eds.), *Minority Influence and Innovation*, New York, Psychology Press, 2010.
- Martin, R. y Hewstone, M., “Social-Influence Processes of Control and Change: Conformity, Obedience to Authority, and Innovation” (2003) en Hogg, M.A. y Cooper, J., (eds.), *The Sage Handbook of Social Psychology*, SAGE, London, 2003, pp.347-367.
- McGinnies, E., *Social Behavior, Functional Analysis*, New York, Houghton- Mifflin, 1970.
- Montesinos Gilbert, T., *El triunfo de los principios. Cómo vivir con Thoreau*, Barcelona, Ariel, 2017.
- Moscovici, S., *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Morata, 1981 (1976).
- Moscovici, S. (ed.), *Psicología social*, 2 vols., Barcelona, Paidós, 1985 y 1986 (1984).
- Moscovici, S., Lage, E., y Naffrechoux, M., “Influence of a consistent minority on the responses of a majority in a color perception task”, *Sociometry*, n.32, 1969, pp. 369-380.
- Mugny, G., *El poder de las minorías*, Barcelona, Rol, 1981.
- Ordine, N. *La utilidad de lo inútil: Manifiesto*, Barcelona, Acantilado, 2013.
- Papastamou, S. “Psychologization and processes of minority and majority influence”, *European Journal of Social psychology*, n. 16, 1986, pp. 165-180.
- Paz, O., *Chuang-Tzu*, Madrid, Siruela, 1997.
- Pekka Himanen, *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Barcelona, Destino, 2002 (2001)
- Scott, J.C., *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla, Txalaparta, 2003 (1990).
- Thoreau, H.D., *Walden*, Madrid, Tecnos, 2005 (1854).
- Thoreau, H.D., *El Diario (1837-1861)*, 2 vols., Madrid, Capitán Swing, 2013 y 2017.
- Thoreau, H.D., *Desobediencia civil y otros escritos*, Madrid, Tecnos, 1987 (1849).